

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.7 – Fecha 17 de julio 2024 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta No. 7
Sesión ordinaria

Fecha: miércoles 17 de Julio de 2024**Hora:** 5:00 p.m. – 7:00 pm**Enlace:** Teatro la Mama, Av Jose Celestino Mutis # 9-60**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante música	CLACP Chapinero	Lady Paola cárdenas garzón
Representante música	CLACP Chapinero	Juan francisco medina Florián
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Chapinero	Blanca Azucena duarte torres
Representante Juventudes	CLACP Chapinero	Laura Sabina Sierra Anicharico
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martínez Amaya
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Aida Roció Prieto Contreras
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Oscar Enrique Cañón Bernal
Gestores Culturales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edwin Chaverra Córdoba
Alcalde(sa) Local o su delegado	CLACP Chapinero	Hosman Arias
Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Jonattan huertas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.7 – Fecha 17 de julio 2024 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Chapinero	María Agripina Rico Rivera
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Alba Lucia López Restrepo
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	José Luis Vera Ching
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edison Alexander Rojas Guerrero
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Cristian Giovanni Rey Hernández
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Chapinero	Blanca Azucena duarte torres

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Profesional	Jair Cubillos
Gestora Territorial- Ruralidad	Carolina Montoya

No de Consejeros Activos: 18**No de Consejeros Asistentes: 12****No de Consejeros Ausentes: 06****No de Consejeros Ausentes con justificación: 0****No de Invitados a la sesión: 2****Porcentaje % de Asistencia 67%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.7 – Fecha 17 de julio 2024 3 de 8

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Orden del día
3. Aprobación del Acta Anterior
4. socialización del proceso para la aplicación del Artículo 62 decreto 480 SDACP
5. Socialización del programa distrital de estímulos
6. priorización de recursos del plan de desarrollo local
7. Aportes a la agenda participativa anual
8. varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum

La secretaria técnica la cual está a cargo del gestor de chapinero Jonathan Huertas; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se encontraban presentes (10) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (06) Ausentes, (0) con justificación y (2) invitados.

2. Orden del día

El secretario técnico, Jonatan Huertas, sugiere cambiar el orden del día para iniciar con la presentación de Alexander Cruz, contratista de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, quien expondrá el tema del Programa Distrital de Estímulos. La propuesta se somete a consideración de los consejeros, quienes están de acuerdo y, por tanto, se procede a modificar el orden del día.

3. Aprobación del Acta Anterior

El secretario técnico, Jonatan Huertas, sugiere convocar una sesión exclusiva para la aprobación de las actas pendientes, lo que facilitará avanzar en asuntos clave como la socialización del proceso de implementación del Artículo 62 del Decreto 480 SDACP, la difusión del programa distrital de estímulos, la asignación de recursos para el plan de desarrollo local y las contribuciones a la Agenda Participativa Anual del CLACP-Chapinero. Los consejeros están de acuerdo con la propuesta del secretario.

4. Socialización del programa distrital de estímulos

El funcionario de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Alexander Cruz, presenta el Programa Distrital de Estímulos. Alexander consulta a los consejeros sobre sus experiencias en convocatorias anteriores para resolver cualquier inquietud que puedan tener. La consejera y presidenta del CLACP, Sabina Anicherico, expresa su interés en conocer el monto total, los estímulos disponibles y las oportunidades en dichos territorios. El secretario técnico, Jonathan Huertas, indaga sobre las prioridades o requisitos específicos para la población rural. Alexander menciona que abrirá un espacio más adelante para

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.7 – Fecha 17 de julio 2024 5 de 8

- Agrupaciones
- Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro

FASE II DE CONVOCATORIAS CULTURALES

- 11 convocatorias
- 115 estímulos
- 1 beca Competitiva
- 5 convocatorias para Residentes de Distritos Creativos
- 5 convocatorias de Producción y Circulación de las Artes Escénicas
- 1 convocatoria para Artistas Regulados del Espacio Público
- Beca LEP

5. Socialización del proceso para la aplicación del Artículo 62 decreto 480 SDACP

El secretario técnico, Jonathan Huertas, ha mencionado el artículo 62, destacando que varios consejeros no han asistido a las reuniones del CLACP como se comprometieron. Este asunto se discutió anteriormente con los que tienen múltiples faltas. se determinará el procedimiento a seguir. La secretaria pregunta a los consejeros si enfrentan dificultades para seguir participando en el CLACP o si deben dimitir. Se hace un llamado a Edwin, Aida, Rocío, Sabina, Leidy, y David. El secretario técnico recuerda que las justificaciones de ausencias deben enviarse a los correos de la Secretaría y del CLACP. La presidenta, Sabina Anicherico, señala que se tiene un reglamento interno, que ha sido incumplido por varios consejeros. Las excusas deben presentarse máximo dos días después de la falta, y llegar una hora tarde cuenta como ausencia. Subraya la importancia de adherirse al reglamento y mejorar la situación.

La señora Blanca, consejera de ruralidad, no asiste a las reuniones, ni en persona ni de manera virtual, a pesar de que se ha provisto un espacio para su participación a distancia. No interviene en los consejos y, según María Copete, aunque el reglamento interno ofrece un enlace para la participación de personas de áreas rurales, estas no se conectan.

El secretario indica que se aplicará el proceso del artículo 62 a la señora blanca. María Agripina se ha retirado y ha enviado una carta explicando su retiro. Alba Lucía, que nunca ha participado en el CLACP, también será sujeta al artículo 62, al igual que Edison y Cristian. A estos últimos se les contactará para determinar si pueden continuar en el CLACP.

6. priorización de recursos del plan de desarrollo local

El secretario técnico pregunta a los consejeros quiénes han votado por los presupuestos participativos. Además, realiza una demostración para ingresar a la plataforma y explicar el proceso de votación. Se establece un mínimo del 2% y un máximo

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No.7 – Fecha 17 de julio 2024 6 de 8 del 9% para el sector cultural en la localidad. Hosman, representante de la alcaldía, anuncia que la nueva alcaldesa asumirá el cargo el 18 de julio en el auditorio de la alcaldía de Chapinero, en el tercer piso.

7. Aportes a la agenda participativa anual

El secretario técnico, Jonathan Huertas, ha indicado que los consejeros ya han elaborado una agenda de participación anual que necesita ser revisada detalladamente.

La presidenta del CLACP, Sabina Anicherico, señala que está pendiente una reunión con los comités de trabajo del CLACP para definir las actividades a realizar. Además, se cuestiona sobre la APA, la cual tiene como fecha límite el 31 de julio. El secretario técnico subraya que para esa fecha es necesario tener las actas actualizadas y avanzar en el asunto del artículo 62 con aquellas personas que presentan inconvenientes, para así poder proceder con las elecciones atípicas y tener la APA preparada para funcionar. Estos compromisos se podrán establecer en una reunión extraordinaria que se llevará a cabo de forma virtual.

8. Varios

Carolina Montoya, administradora rural, invita al evento inaugural "Bogotá, mi ciudad, mi casa" en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. En este evento se expondrán los planes y proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial para el periodo 2024-2027. La cita es el día 25 de julio y requiere inscripción previa.

Sabina Anicherico, presidenta del CLACP, expresa su agradecimiento al secretario técnico por su disposición y colaboración con el CLACP de Chapinero.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se define fecha para la siguiente sesión del CLACP

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.7 – Fecha 17 de julio 2024 7 de 8

Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de Julio	Jair Cubillos Caicedo
Crear un meet el miércoles 24 de julio, para una sesión con alexander cruz para hacer una orientación sobre los estímulos, hace una pieza publicitaria.	Jonatan Huertas Pieza juan medina
Organizar sesión extraordinaria antes del 31 de julio de 2024	Jonatan Huertas – secretario Técnico
Reenviar a los correos sus justificaciones por inasistencias a los del CLACP y secretaria técnica.	David Zuhue Martínez Amaya

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.7 – Fecha 17 de julio 2024 8 de 8

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

" ORIGINAL FIRMADO"

" ORIGINAL FIRMADO"

Sabina Nicherico

Presidente CLACP Chapinero

Jonattan Huertas

Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
Revisó: Secretaría Técnica Jhonatan Huertas DALP/SCRD
Proyectó: Jair cubillos DALP-SCRD